



115973

115973

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JUAN BAUTISTA SALA BARBERA Y D. ANTONIO PAVIA BELVIS, ambos de nacionalidad española.

RESIDENCIA: ALBERIQUE (Valencia), Avda. de los Mártires, s/n

.....

ENUNCIADO: "UN SOFA O SIMILAR TRANSFORMABLE EN CAMA"

Prioridad: Patente n.º del

gl/rl.



115973

1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
5 cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el
30 de Abril de 1.930.

 En la actualidad, resulta conocido constituir un-
sofá o similar transformable en cama por medio de un asien-
10 to compuesto de tres sectores plegados provistos de patas -
articuladas al anterior y al posterior de dichos sectores,-
estando además enlazado el sector anterior del propio asien-
to del bastidor del sofá por medio de sendas bielas que go-
biernan su desplazamiento.

15 Empero, semejante organización para este género -
de muebles transformables, resulta imprecisa, por cuanto ge-
neralmente, no basta a conseguir una perfecta relación de -
movimientos entre el asiento desplazable y el bastidor esta-
tico del sofá, consiguiendose entonces los desplazamientos-
20 relativos del propio asiento para ser transformado en cama,
a partir de complejas operaciones por parte de un usuario.

 Por esta razón los muebles de este tipo incluyen -
mecanismos auxiliares de accionamiento proyectados a obte-
ner su transformabilidad a partir de una operación simplifi-
cada. Sin embargo, los mecanismos conocidos a este efecto -
25 adolecen de una disposición compleja que, cuando menos, re-
quiere un proceso fabril que se desarrolla bajo costos de -
producción de excepcional importancia, sin que pueda afir-
marse que desempeñan con toda precisión las funciones que -
30 le son propias.

115973 10



1 Ahora se propone un sofá o similar transformable -
en cama que resuelve de una forma efectiva aquellos proble--
mas partiendo de una organización sencilla y economica. Tie-
ne por finalidad, simplificar el proceso fabril de estos ele-
5 mentos mejorando al mismo tiempo su actuación funcional por-
medio de una estructura que requiere un proceso fabril y un-
accionamiento verdaderamente simplificados.

 A tal efecto este sofá o similar transformable en-
cama se caracteriza esencialmente porque, siendo del tipo --
10 que comprende un asiento compuesto por tres sectores plega--
bles provistos de patas articuladas al anterior y al poste--
rior de dichos sectores, estando además enlazado el sector -
anterior del propio asiento al bastidor del sofá por medio -
de sendas bielas que gobiernan su desplazamiento, presenta -
15 dicho bastidor del sofá vinculado al citado asiento a tra--
vés de unas bielas auxiliares articuladas entre sí por sus -
extremos, y respecto de las patas anteriores del asiento cu-
yo montaje incluye, además, la articulación de una biela cen-
tral auxiliar al propio sector anterior de este ultimo, con-
20 la particularidad de que las patas posteriores de dicho asien-
to se encuentran articuladas por su región central, quedando
dispuestas en angulo entre los sectores anterior y posterior
de dicho asiento cuando se produce el plegado que determina
la superposición de aquellos.

25 En una ulterior característica la retracción del -
asiento en posición del plegado hacia el sofá establece un -
juego articulatorio de las bielas auxiliares que ejerce una
tracción sobre las patas articuladas al sector anterior del-
asiento hacia este ultimo, quedando las citadas bielas plega-
30 das en intersección, y porque la zona superior del respaldo-



115973

1 dispone de un bastidor anterior articulado que queda despla-
zado por la propia retracción del asiento hacia el sofá, re-
cuperando autonomamente su posición primitiva cuando aquel-
asiento queda acoplado sobre el bastidor de este ultimo.

5 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta-
se ha confeccionado a titulo explicativo y sin caracter res-
trictivo alguno, una lamina de dibujos. Ilustra la presente
Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos -
ocupa.

10 La figura 1ª corresponde a una vista esquematica-
en alzado lateral de un sofá o similar en posición de despla-
gado, según el invento. Como puede observarse comprende un -
asiento compuesto por tres sectores plegables -1-, -2- y --
-3- provistos de patas -4- y -5- articuladas por -6- al an-
15 terior -1- y al posterior -3- de dichos sectores, estando -
además enlazado el sector anterior -1- del propio asiento -
al bastidor -7- del sofá por medio de sendas bielas -8- arti-
culadas en -9- que gobiernan su desplazamiento.

20 La novedad principal de este sofá o similar estru-
ba en que presenta su bastidor -7- vinculado al asiento, --
principalmente al sector -1- de este ultimo, a través de --
unas bielas auxiliares -10-, -11- y -12- articuladas entre-
sí según -13- por sus extremos de acuerdo con -14- respecto
de las patas -4- del asiento y del bastidor -7- del sofá.

25 El montaje de dichas bielas auxiliares incluye --
además la articulación de la biela central -11- según -15--
del propio sector anterior -1- del asiento, con la particu-
laridad de que las patas posteriores -5- se encuentran arti-
culadas según -16- por su región central, al efecto de dis-
30 ponerse plegadas entre los sectores -1- y -3- del propio asien



115973

1 to, cuando ambos queden superpuestos.

La figura 2ª corresponde a una vista lateral en -
alzado del propio sofá o similar con el asiento en posición
de plegado. En efecto, según podemos comprobar el sector -3-
5 de este ultimo queda superpuesto al sector -1- del propio -
asiento disponiendose las patas posteriores -5- plegadas en
angulo por su articulación -16- para actuar como apoyo de -
dicho sector -3- de asiento sobre el sector -1- del mismo;-
entretanto, el sector intermedio -2- pasa a ocupar el frente
10 del asiento cuando este queda en posición de plegado.

Al producirse el plegado de los sectores componentes
del asiento el juego de bielas auxiliares -10-, -11- y
-12- conserva su posición primitiva en combinación con la -
biela oblicua -8- que, al producirse la retracción o el des-
15 plazamiento del asiento con relación hacia el sofá -7- des-
cribirá giros en el sentido que marca la flecha. La zona su-
perior -17- del respaldo dispone además de un bastidor arti-
culado -18- que queda enfrentado al asiento experimentando-
movimientos en el sentido que indica la flecha cuando el em-
20 puje del propio asiento al producirse el acoplamiento de es-
te ultimo sobre el bastidor -7- del sofá.

Finalmente la figura 3ª corresponde a una vista -
en alzado lateral del propio mueble transformable en posi-
ción de plegado. Como puede apreciarse la retracción del --
25 asiento compuesto por los sectores -1-, -2- y -3- hacia el -
bastidor -7- del sofá establece un juego articulatorio de -
las bielas auxiliares -10-, -11- y -12- que ejerce una trac-
ción sobre las patas -4- articuladas al sector anterior -1-
de este ultimo mientras que las citadas bielas auxiliares -
30 quedan plegadas en intersección coincidiendo con el montaje



1 de dicho asiento en el bastidor -7- del sofá y quedando so-
portado el sector superior -3- del primero por las patas pos-
teriores -5- que presenta articuladas.

5 En el campo industrial la realización del sofá o -
similar descrito ofrece una serie de ventajas decisivas. En-
efecto, la provisión de un mecanismo lateral de bielas auxi-
liares para gobernar el desplazamiento del asiento, obedece-
a un proceso elemental de fabricación que no aumenta los cos-
tos habituales de producción permitiendo expender estos uti-
10 les a precios asequibles en el mercado.

Si consideramos ahora que la actuación funcional -
de dicho sistema auxiliar de bielas permite conseguir los --
desplazamientos del asiento con relación al sofá para trans-
formar este ultimo en cama, de acuerdo con una operación fun-
15 damentalmente facil y comoda, es evidente que el modelo soli-
citado adquiere una utilidad practica singular por el benefi-
cio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente es necesario aña--
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-
20 ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita,
25 ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1º.- "UN SOFA O SIMILAR TRANSFORMABLE EN CAMA", que
se caracteriza esencialmente porque, siendo del tipo que ---
comprende un asiento compuesto por tres sectores plegables -
provistos de patas articuladas al anterior y al posterior de
30 dichos sectores, estando además enlazado el sector anterior-



115973

1 del propio asiento al bastidor del sofá por medio de sendas
bielas que gobiernan su desplazamiento, presenta dicho bas-
tidor del sofá vinculado al citado asiento a través de unas
5 bielas auxiliares articuladas entre sí por sus extremos, y-
respecto de las patas anteriores del asiento cuyo montaje -
incluye, además, la articulación de una biela central auxi-
liar al propio sector anterior de este ultimo, con la parti-
cularidad de que las patas posteriores de dicho asiento se-
encuentran articuladas por su región central, quedando dis-
10 puestas en angulo entre los sectores anterior y posterior de
dicho asiento cuando se produce el plegado que determina la
superposición de aquellos.

2ª.- UN SOFA O SIMILAR, según reivindicación pri-
mera, caracterizado porque la retracción del asiento en po-
15 sición de plegado hacia el sofá establece un juego articula-
torio de las bielas auxiliares que ejerce una tracción so-
bre las patas articuladas al sector anterior del asiento ha-
cia este ultimo, quedando las citadas bielas plegadas en in-
tersección, y porque la zona superior del respaldo dispone-
20 de un bastidor anterior articulado que queda desplazado por la
propia retracción del asiento hacia el sofá, recuperando au-
tonómicamente su posición primitiva cuando aquel asiento que-
da acoplado sobre el bastidor de este ultimo.

3ª.- Se reivindica por ultimo como objeto sobre el
25 que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN-
SOFA O SIMILAR TRANSFORMABLE EN CAMA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en -
la presente Memoria que consta de ocho hojas escritas a má-



115973

1 quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 de Septiembre de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*

5

10

15

20

25

30



115073

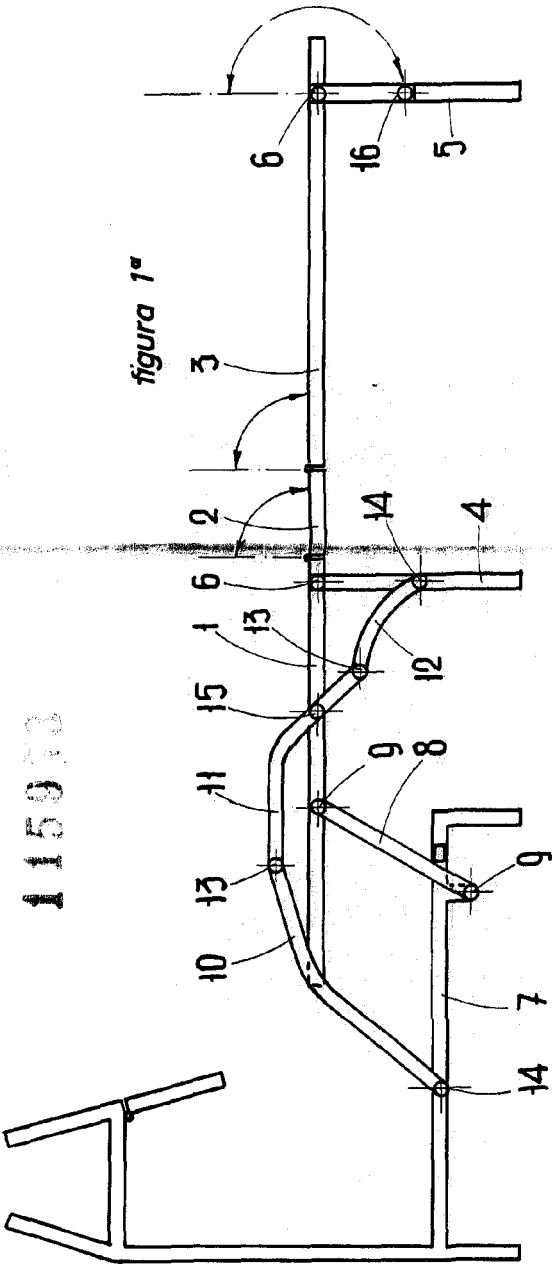


figura 1ª

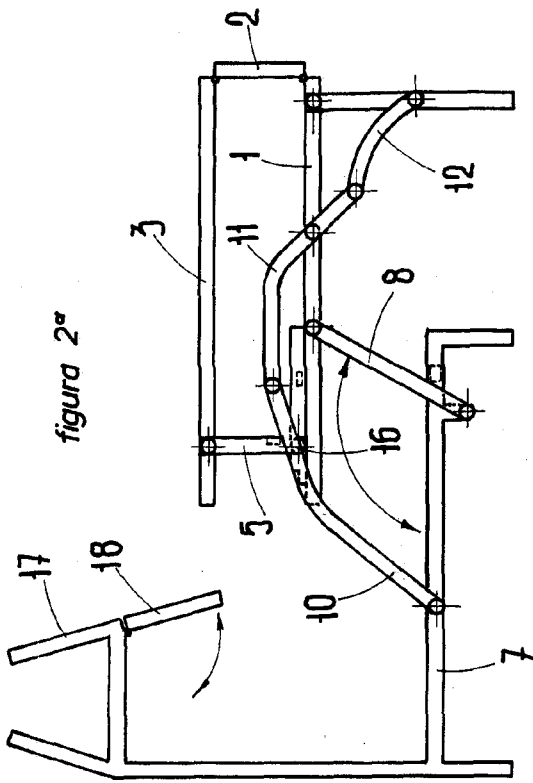


figura 2ª

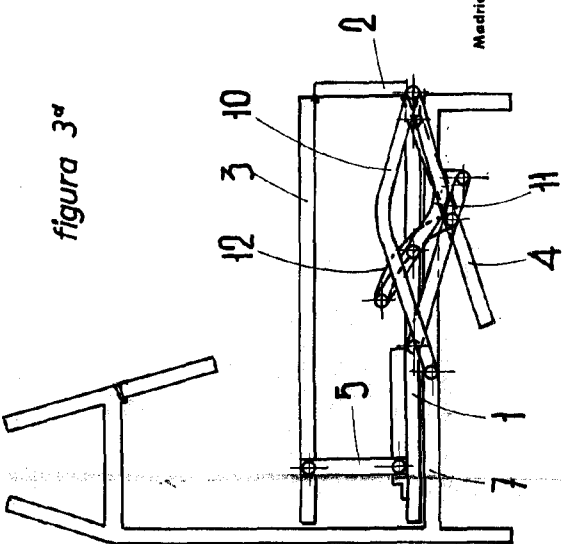


figura 3ª

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 10 de Septiembre de 1964
 ALFONSO UNGERIA
 P.R.P.